

CAUDILLISMOS Y DICTADURAS EN AMERICA LATINA: UNA INDAGACION HISTORICA DESDE LA LITERATURA Y OTRAS FUENTES¹

BLAS ZUBIRÍA MUTIS²

Recibido: Mayo de 2004

Aceptado: Julio de 2004

Resumen

El presente artículo recoge una aproximación historiográfica y un balance sobre los dictadores y caudillos en la literatura latinoamericana, problema histórico de larga duración. Se han dado pocos análisis comparativos, ya que la mayoría han estado centrados en historias nacionales. Así mismo, la historia política puede enriquecerse si los análisis acerca de esta temática pueden realizarse desde la transdisciplinariedad.

Palabras clave

Caudillismo, dictadura, dictadores, caudillos, personalismo político, personajes tipo.

Abstract

The present article gathers a historiográfica approach and a balance on the dictators and caudillos in Latin American Literature, historical problem long play. Few comparative analyses have occurred, since the majority has been trims in national histories. Also, political history can become rich if the analyses about this thematic one can be made from the transdisciplinariedad.

Key words:

Caudillismo, dictatorship, dictators, caudillos, political favoritism, personages type.

¹ El presente artículo forma parte de una investigación con el mismo título auspiciada por la Universidad del Norte. El autor agradece la colaboración como asistente de investigación del historiador Edwar Arango, recién egresado del programa de historia de la Universidad del Atlántico.

² Sociólogo – Magíster en Historia. PROFESOR: Medio Tiempo de la Universidad del Atlántico. Profesor Catedrático de la Universidad del Norte. E-MAIL: bzubiria@uninorte.edu.co.

“La literatura no sólo es realidad, sino que hace lecturas *de la realidad y se integra en la realidad*”
José Saramago.

“*En general, tenemos una responsabilidad con respecto a los hechos históricos y, en particular, somos los encargados de criticar todo abuso que se haga de la historia desde una perspectiva política – ideológica (...). Una es la actual tendencia de los novelistas a basar la trama de sus obras en hechos reales en vez de en argumentos imaginarios, con lo cual se desdibuja la frontera que separa la realidad histórica de la ficción.*”
Erick Hobsbawm

1. Un balance regional de la literatura sobre dictadores y caudillos.

En su artículo “Los dictadores Latinoamericanos en la novela” Ángel Rama sostiene que “en las novelas recientes sobre dictadores latinoamericanos, percibimos el poder a través de esa figura carismática que lo ejerce, la cual dispone en apariencia de toda la potestad humana. Nuestra percepción del poder es la de la persona que lo ha conquistado y a él se aferra hasta ser nada más que eso, poder. Otro nivel, probablemente más complejo y más abstracto, será necesario para que un escritor intente ofrecer a la mayoría de los ciudadanos el panorama de las fuerzas que actúan y se combinan para dominarlos, sin tener que percibirlos reunidos y absorbidos por una conciencia humana solitaria”.³

Me parece un importante abre bocas que pone en sus justas dimensiones lo que los novelistas en esencia pueden aportar al tema del caudillismo y las dictaduras. No cabe duda que la literatura latinoamericana contiene una verdadera galería de sátrapas de los diversos países de nuestra región. Muchas de estas obras han sido valoradas desde perspectivas literarias y sociológicas que permiten escudriñar el valor estético de las mismas y algunas referencias a las realidades sociológicas de nuestros pueblos. Sin embargo, dichas obras son también fuente legítima de referencia histórica para la triangulación de procesos que puedan ser analizados desde nuevas ópticas a partir de un dialogo fructífero entre historia, sociología y literatura.

Desde esta perspectiva, el tema de los caudillismos y las dictaduras como rasgo característico en prácticamente todos los países de América Latina está en mora de analizarse comparativamente. Este fenómeno, que tuvo su primer apogeo en las épocas iniciales de consolidación del estado nación, a lo largo del siglo XIX, no ha estado ausente tampoco en las décadas del siglo XX; por ello, su continuidad y presencia en varios países, lo convierten en un problema de valor histórico que permite el reconocimiento de ciertas regularidades en el curso de la historia y la elaboración de modelos que excluyen la existencia de un único modelo⁴ y que por tanto permiten superar la historia como relato de acontecimientos para verla como estudio de los mecanismos que vinculan la dinámica de las estructuras a la sucesión de los acontecimientos.⁵

Los estudios históricos que se han realizado hasta el momento carecen de la perspectiva comparativa. Desde el ya clásico texto de Laureano Vallenilla Lanz, “Cesarismo

³ RAMA, Ángel. 1982. **La novela Latinoamericana. 1920 – 1980**. Bogotá: Procultura, pagina 376.

⁴ LE GOFF, Jacques. 1991. **Pensar la Historia. Modernidad, presente, progreso**. Barcelona: Paidós, pagina 12

⁵ VILAR, Pierre. 1988. **Iniciación al Vocabulario del Análisis Histórico**. México: Crítica, página 47.

Democrático”, superado hoy por la historia, hasta el estudio de John Lynch, “Juan Manuel de Rosas. 1829-1952” los análisis completos han sido enfocados para estudiar casos nacionales. Algunos otros textos encargados de analizar la problemática del caudillismo o de las dictaduras han tenido un cierto nivel comparativo, pero sin agotar las posibilidades de descubrir continuidades y rupturas en el fenómeno. Tal es el caso del texto “Dictaduras y Dictadores”, de Julio Labastida Martín del Campo o el texto de William Krehm, “Democracias y Tiranías del Caribe”.

No cabe duda que la investigación histórica actual plantea como necesidad la de continuar innovado en nuevos caminos para la ciencia⁶, con los cuales se pueda no sólo desentrañar los procesos y las estructuras, sino también no descuidar el drama cotidiano que viven los seres de carne y hueso en el devenir histórico. Para ello, el historiador debe asumir una actitud abierta a los aportes que otras disciplinas de la ciencia y del saber humano —como la literatura— le puedan brindar.

Como marco de referencia para el presente estudio y teniendo en cuenta que señala a la literatura como fuente de contrastación histórica es necesario tener como premisas los aportes hechos por otras disciplinas tales como la sociología de la literatura o la crítica literaria. Si bien reconocemos como válida la preocupación de Erick Hobsbawm cuando señala la responsabilidad del historiador de criticar todo abuso que se haga de la historia desde una perspectiva político ideológica y llama por tanto la atención sobre “la actual tendencia de los novelistas a basar la trama de sus obras en hechos reales en vez de argumentos imaginarios, con lo cual se desdibuja la frontera que separa la realidad histórica de la ficción”⁷ creemos que en este caso no inválida la propuesta, máxime cuando lo que vamos a intentar es una contrastación con otras fuentes historiográficas. Compartimos por ello la aseveración de R.H. Moreno Durán: “la novela —acaso el género literario que más se aproxima a la función de captar y aprehender la realidad— es, antes que todo, un instrumento mediante el cual la palabra, tras superar el mero dato empírico de la evidencia exterior, basta para sugerir, suscitar y comprender toda una cosmovisión y todo un mundo que, antes y de otra forma, no nos era posible”.⁸ Ese mundo es el más cercano a la sensibilidad de los seres humanos en una época determinada: a su manera de vivir, a sus valores, sus sueños, sus miedos y su cotidianidad.

Indudablemente que esta discusión estará siempre abierta. Nunca sobrarán las prevenciones y las consideraciones que pongan en sobre aviso acerca de los peligros que entraña la reflexión científica a partir de la sensibilidad artística, tal como nos lo ha recordado Erick Hobsbawm. Pero comparto las reflexiones de varios autores a favor del acercamiento crítico a la literatura. Una de esas reflexiones, es el análisis de Graciela Soriano para el tema concreto de las dictaduras; análisis en el que se encuentran razones de peso que sustentan la propuesta de acercarse a la historia desde fuentes literarias. Anota Soriano que “la literatura histórica parecía haber acudido a llenar unas carencias en la conciencia histórica que ni la historiografía ni la filosofía de la historia habían

⁶ **Historia a Debate**, es un intento por desentrañar esas innovaciones y esos nuevos caminos, como lo plantea el manifiesto de 18 propuestas metodológicas, historiográficas y epistemológicas en un manifiesto aprobado por más de 100 historiadores de todo el mundo que se comunican vía internet.

⁷ HOBBSAWM, Eric. 1998. **Dentro y Fuera de la Historia**. Pagina 18. **En:** Sobre la Historia. Barcelona: Crítica, 298 p.

⁸ MORENO DURAN, R. H. 1988. **De la Barbarie a la Imaginación. La Experiencia Leída**. Bogotá: Tercer Mundo, pagina 23.

podido satisfacer, lo cual podría explicarse por las deficiencias historiográficas o por la lentitud con que la obra erudita pasa efectivamente a los manuales de enseñanza”⁹.

Para ella, la literatura con el tema de caudillos y dictadores ha servido “quizá para cubrir una carencia no menos que una exigencia de la propia conciencia de la historia”¹⁰. Por ello remata que “estas relaciones entre literatura e historia, que merecerían una atención mayor que la que se les presta y se ha prestado en nuestros medios parecen indicar que, sin bien la literatura no es un sustituto de la historiografía, sí es capaz de acudir peculiarmente a su relevo cuando es objeto de manipulación o cuando da signos de debilidad en las distintas sociedades, lo que equivale a decir que, en la medida en que la reflexión histórica (en su vertiente propiamente historiográfica y aun en la filosófica) no puede cubrir las exigencias que pareciera hacerle el tiempo histórico y las de la conciencia de la sociedad sobre el pasado, la literatura pasa entonces a cubrir —no a sustituir— esas carencias, incluso a señalar las pautas por las que aquella reflexión pudiera pasar a retomar el camino”¹¹.

A pesar de ello, Soriano demuestra que no asume una postura ingenua cuando señala que “la conciencia histórica, tal vez ansiosa de salir del entumecimiento en que ha estado confinada por la historiografía tradicional mitologizante y heroica, quizá ha buscado la vía más oportuna y expedita para ello, y la está encontrando en la literatura histórica. Vía peligrosa por lo demás, para la historiografía propiamente dicha, que se deja ganar el terreno por la ficción, dejando instalar en esa conciencia histórica respuestas imaginadas y enriquecidas, es cierto, pero extrañas al grado de verosimilitud posible que puede alcanzarse con el rigor metodológico y la disciplina propiamente histórica, que constituyen alimento, no de más fácil, pero sí de más saludable digestión para esa debilitada conciencia histórica de nuestro tiempo.”¹² Palabras sabias que equilibran la validez tanto de la historia como de la literatura con relación a la comprensión del devenir del hombre.

Creo, sin embargo, que debemos reconocer una premisa básica de la ciencia actual: la reflexión no puede ceñirse solamente al plano disciplinario de la historia. En el terreno de la historia política, que es el espacio disciplinario más específico en el que se mueve la actual investigación, los desarrollos metodológicos y las prácticas investigativas abren nuevos campos transdisciplinarios. En un reciente Seminario Internacional convocado por la Universidad Nacional cuyo tema de debate fue “La Historia Política Hoy” el profesor Cesar Ayala Diago deja sentado en el prologo del libro que reúne las memorias del evento la siguiente aseveración: “El seminario constituyó un interesante intercambio más que interdisciplinario, transdisciplinario. Filósofos, lingüistas, antropólogos, comunicólogos, economistas, sociólogos, politólogos, abogados, novelistas e historiadores mostraron las maneras transdisciplinarias como están abordando la historia política”.¹³

⁹ SORIANO DE GARCIA PELAYO, Graciela.1996. **El personalismo político hispanoamericano del siglo XIX. Criterios y proposiciones metodológicas para su estudio.** Caracas: Monte Ávila, pagina 50.

¹⁰ **Ibid.** Pagina 51.

¹¹ **Ibid.** Paginas 51-52

¹² **Ibid.** Pagina 53.

¹³ AYALA DIAGO, Cesar Augusto.2002. **La Historia Política Hoy. Sus métodos y las Ciencias Sociales.** Bogotá: Universidad Nacional, pagina 5.

Por ello, para tratar un tema histórico como el que nos ocupa, es pertinente recoger los aportes y enfoques diversos dados por la sociología de la literatura. Recordemos que Francoise Perus¹⁴ le reconoce a la literatura una historicidad concreta que permite que el texto no se vea solo desde una estética normativa donde cumple una función lingüística-formal, sino también desde su materialidad como producción ideológica-cultural. Ello nos lleva también a aceptar como referencia la tesis de Teodoro Adorno¹⁵ sobre la doble condición de la obra literaria: autónoma y heterónoma. Como hecho estético la obra literaria es autónoma, lo que le permite distanciarse del mundo empírico y producirse según sus propias reglas, impuesta por el arte; como hecho social es heterónoma y responde por tanto a un contexto social e histórico concreto de donde se nutre y toma necesariamente parte de sus materiales y simbologías. De igual manera, debemos aceptar la **teoría del tipo** de George Lukacs¹⁶. Según esta teoría en la novela surge un articulador por excelencia entre la acción narrativa y el mundo social: el llamado **tipo literario**, el cual representa el verdadero puente que permite a la sociología de la literatura no ser sociologismo por un lado ni crítica literaria por el otro. Es la figura mediadora que funciona en doble sentido como momento de síntesis entre lo individual y lo universal en el plano artístico y evita la doble abstracción de la representación individual fuera de las determinaciones fundamentales de una época histórica y la de esas determinaciones sin que estén encarnadas en un destino individual y concreto. Que mejor tipo que los dictadores y caudillos de nuestra América Latina.

Para Luckas el concepto de personaje tipo no hace referencias a abstracciones, ni a generalizaciones idealizantes ni mucho menos a un personaje medio. El tipo se concibe como una construcción que el investigador toma para su propio análisis, en ese sentido es el resumen concentrado de las determinaciones que produce una específica y concreta situación; tiene, por tanto, el carácter inmediato de la particularidad. Esta definición respecto al tipo es válida para las situaciones típicas, de allí que lo que se extrae del análisis de los personajes tipos y de las situaciones que entraña, además de la veracidad de los detalles, es la compatibilidad del mundo literario como posible fuente de contraste del devenir histórico.

En ese sentido podemos decir que para Valle-Inclán su Tirano Banderas “semeja una calavera con antiparras negras y corbatín de clérigo.”; para García Márquez su Patriarca es el “anciano crepuscular” con la soledad absoluta del poder absoluto a cuestas; para Carpentier es el dictador cartesiano que añora París. En suma, como lo señala Ángel Rama, los caudillos y dictadores se pueden ver como “arquetipos” con distintas imágenes: la de “caudillos”, del “padre”, del “sabio”, del “señor presidente”, del “primer magistrado”, del “supremo”, del “patriarca”, del “bienhechor”, del “generalísimo”, del “conductor”, del “guía”, del “jefe”, del “protector”, del “comandante”, del “déspota ilustrado”.¹⁷

Sobre la base de varios textos, ampliándolos con las últimas obras novelísticas, se constata que desde el siglo XIX la producción literaria en América Latina ha dado cuenta del tema del caudillismo y las dictaduras en el continente con más de cien obras. Partiendo desde el breve texto de Conrado Zuluaga: “Novela del dictador y dictadores

¹⁴ PERUS, Francoise. 1982. **Historia y Crítica Literaria**. La Habana: Casa de las Américas, 1982. 266 p.

¹⁵ ADORNO, Teodoro. 1980. **Teoría Estética**. Madrid: Taurus, 479 p.

¹⁶ LUKACS, Georg. 1970. **Teoría de la Novela**. Barcelona: Grijalbo, pagina 291

¹⁷ **Op. Cit.** Rama, pagina 370.

de novela” hasta los últimos estudios de Calviño Iglesias¹⁸, “La novela del dictador en Hispanoamérica” y de Adriana. Sandoval, “Los dictadores y la dictadura en la novela hispanoamericana 1851-1978.” existe toda una galería de dictadores y de contextos históricos planteados en dichas obras que son de suma importancia para el trabajo histórico.

Cabe reconocer que no todas las obras tienen el mismo valor literario ni trabajan el tema desde la misma perspectiva. Sin lugar a dudas, algunas son verdaderas obras maestras por su concepción y desarrollo narrativo. En este sentido, creo que existe un triángulo muy superior con tres obras literarias como vértices con las cuales se definen unas coordenadas precisas que encierran todas las otras obras escritas alrededor del tema. Para mí son tres novelas arquetípicas, cada una con sus características que muestran las posibilidades de un género que ha producido obras de desigual valor pero que aportan a la comprensión del devenir histórico de los pueblos y naciones latinoamericanas. Uno de los vértices lo conforma “El Otoño del Patriarca”. Con una estructura narrativa muy elaborada, recoge y concentra en un dictador todos los rasgos característicos y más representativos de cualquiera de los dictadores del Caribe. El Patriarca no es un dictador concreto como el Supremo de Roa Bastos ni el Chivo de Vargas Llosa, sino que concentra en sí mismo a todos los dictadores latinoamericanos, con sus características básicas, cometiendo las arbitrariedades inimaginables del poder, perdido en el laberinto de soledad y decadencia que construye por su poder totalitario, promoviendo el sufrimiento permanente del pueblo subyugado, defendiéndose a cada momento de las traiciones abiertas o taimadas de sus opositores reales o ficticios, abusando de su poder para acabar con la riqueza de la nación sin importarle que ellas pasen a manos extranjeras mientras obtenga su parte del botín. El Patriarca está hecho de los fragmentos históricos de muchos dictadores del Caribe: la locura de Maximiliano Hernández Martínez que con un péndulo sobre la comida pretendía saber si ésta estaba envenenada, la sagacidad de un Juan Vicente Gómez para anunciar su propia muerte y luego “resucitar” despertando así en el pueblo la creencia de su inmortalidad, la lujuria por la carne joven y la incapacidad ya en los últimos momentos de su vida para satisfacerla de un Leonidas Trujillo, la violencia y el servilismo de un Somoza para plagarse a los intereses de los norteamericanos y aprovecharse de ello para generar su propia riqueza.

Aunque no con la misma maestría narrativa, la licencia que se toma Gabriel García Márquez para construir a su Patriarca, se la toman otros y recrean la historia con autonomía —farsa, esperpento, sátira— pero con heteronomía —referencia permanente a las vicisitudes del pueblo latinoamericano subyugado por sus dictadores. Así lo hace Enrique Lafourcade en “La Fiesta del Rey Acab” a modo de sátira cruel cuando desde el mismo inicio advierte “Esta es una obra de mera ficción. Por tanto, el escenario y los personajes, incluido el dictador Carrillo, son imaginarios y cualquier semejanza con países, situaciones o seres reales son simple coincidencia. En efecto, nadie ignora que ni las Naciones Unidas ni la Organización de Estados Americanos permiten regimenes como el que sirve de pretexto a esta novela”¹⁹ y su dictador, Cesar Alejandro Carrillo, el Dispensador, es asesinado, comete las mismas arbitrariedades como la de ordenar desde

¹⁸ Julio Calviño hace un listado en el cual identifica para Venezuela 15 obras literarias, para la Argentina 12, para México 10, para el Perú 10, para Ecuador 6, para Guatemala 4, para Cuba 4, para Colombia 3, para Bolivia 2, para Chile 2, para Paraguay 2, para República Dominicana 2, para Haití 1, para Panamá 1, para Uruguay 1 y recoge además tomando como referencia la geografía hispanoamericana 16 obras.

¹⁹ LAFOURCADE, Enrique. 1974. **La Fiesta del Rey Acab**. Barcelona: Circulo de lectores, 200 p.

un burdel el asesinato de diez mil haitianos, tal como Rafael Leonidas Trujillo el llamado Benefactor.

Así lo hace Jorge Ibargüengoitia en “Maten al León” la única comedia cargada de humor sarcástico e ironía antihistórica dentro de lo que es ya un subgénero en la novelística Hispanoamericana, donde se narra el asesinato de Manuel Belaunzarán dictador vitalicio bajo la figura democrática de una quinta elección presidencial de la Isla de Arepa en el Mar Caribe. Así lo hace Ramón del Valle Inclán con su “Tirano Banderas” y Jorge Zalamea con su “El Gran Burundun Burundá ha muerto”. Son obras que se acercan a este vértice formado por El Otoño del Patriarca.

En la base del triangulo encontramos las otras dos obras insuperables: “Yo, el Supremo” de Augusto Roa Bastos y “La Fiesta del Chivo” de Mario Vargas Llosa. Ambas son, si se quiere, novelas históricas. Con una diferencia. “Yo El Supremo” se mueve en el vértice de intentar ser un documento fiel, de introducirse en la conciencia del dictador a partir de un cúmulo significativo de documentos que de manera fragmentaria reconstruyen al personaje y a su entorno histórico. Estructurada con base en las memorias de El Supremo, apoyándose en los testimonios de la época. “Yo, El Supremo” es la reconstrucción totalizante de la trayectoria del doctor José Gaspar Rodríguez de Francia hecha por un compilador —así se autocalificó Roa Bastos argumentando que leyó la novela antes de escribirla. Tal como lo dice Conrado Zuluaga más que novela esta extraña obra semeja la simbiosis de una biografía profusa y diligentemente documentada con un cuaderno de bitácora, y el diálogo entrecortado de dos personajes: el Dictador y su amanuense Patiño. Compuesta por 207 fragmentos agrupados en desorden bajo títulos entre paréntesis tales como: “(circular perpetua)”, “(en el cuaderno privado)”, “(hojas sueltas)”, “(notas)”, “(anotaciones al margen)”, etc. por lo que de esta forma Augusto Roa Bastos redujo su labor a la de un compilador. Con gran sabiduría literaria combina el discurso interminable del dictador con las anotaciones históricas.

Creo que está también en la base de esta pirámide por otra razón importante: es la gran novela sobre el dictador del siglo XIX y además produjo un remezón intelectual considerable: obligó a la historiografía paraguaya y latinoamericana en general a repensar el papel histórico cumplido por el Doctor Francia.²⁰

Por su parte “La Fiesta del Chivo” se mueve en el vértice de ser una novela histórica referida de manera concreta a la dictadura de Leonidas Trujillo en República Dominicana. Por su puesto que bien documentada como lo reconoce el mismo Vargas Llosa, pero con todas las licencias de autonomía que las grandes obras literarias tienen. Es sin lugar a dudas la gran novela sobre el dictador del siglo XX. Carlos Alberto Montaner ha escrito una esclarecedora columna en la cual reconoce que:

²⁰ Ver el artículo de Angel Rama : “El dictador letrado de la revolución latinoamericana” donde sostiene: “Lograr que el Paraguay fuera reconocido como república independiente por parte de las demás naciones americanas y europeas(...) constituyó su terca empresa (la del Doctor Francia) a la que al fin coronó el éxito pero que pagó con el aislamiento y la militarización (...) Es éste el asunto central de lo que, en “Yo el Supremo”, hay de tratado histórico sociológico. Puede anotarse ya cuánto este punto debe a las aportaciones nacionalistas del revisionismo histórico que hace suyas Roa Bastos (...) con una serie de documentos justificativos cuya función es la de reforzar la verosimilitud del planteo y no permitir que el lector ignorante de la historia pueda creer que se trata de una ficción o una antojadiza concepción del narrador”. En: RAMA, Angel. **La novela Latinoamericana. 1920 – 1980.** página 395.

“La fiesta del Chivo es mucho más que una novela histórica con tirano al fondo. En primer término, posee a chorros lo que no debe faltarle a toda buena novela: el interés creciente en la trama. (...) Pero no se equivoquen: La fiesta del Chivo no es sólo una novela de misterio sobre la secreta desgracia personal ocurrida a la protagonista. Se trata de una combinación de géneros narrativos. Es también una novela de aventuras: la trágica aventura de un grupo de jóvenes que deciden matar al dictador dominicano Rafael Leonidas Trujillo. Cómo lo hicieron, cómo prepararon el atentado, qué ocurrió con cada uno de ellos.

Por supuesto que son hechos históricos y Vargas Llosa no se aparta sustancialmente de ellos, pero los cuenta como un gran reportaje en el que concurre otro género novelístico: el psicológico. La fiesta del Chivo es, acaso por encima de todo, una gran novela psicológica, donde cada uno de los personajes clave exhibe rasgos propios, profundos, y muestra la extraña mezcla de creencias, valores, actitudes y contradicciones que conforman esa negra e insondable melcocha que es la conciencia del bicho humano. ¿Hay mucho más? Por supuesto. El libro encierra una aguda descripción de la forma perversa con que los dictadores ejercen la autoridad, el miedo que les infunden a sus subalternos hasta podrirles el alma, y la abyección que genera el tipo de relación de poder que se establece. El tirano es Trujillo y su corte de esbirros, los aduladores y alabarderos, son dominicanos, pero casi en cada país latinoamericano (se salvan uruguayos y costarricenses) los lectores secretamente van cambiando los rostros y los nombres de los personajes a medida que pasan las páginas.

A los guatemaltecos, como un fantasma, se les aparece Estrada Cabrera; a los salvadoreños, aquel loco tremendo que fue Maximiliano Hernández; los nicaragüenses reviven a Somoza; los hondureños a Tiburcio Carías; los venezolanos a Juan Vicente Gómez; los colombianos a Rojas Pinilla, y así hasta llegar a Perón, a Leguía, o al paraguayo Stroessner. ¡Qué tropa, Dios de mi vida! Trujillo, el peor de ellos, consiguió el extraño prodigio de subsumirlos a todos.”²¹

Cerca a los dos vértices que conforman la base del triángulo encontramos obras literarias con un enfoque similar. Las novelas “Fiebre” y “La Muerte de Honorio” de Miguel Otero Silva. En la primera de ellas, narra la suerte de los estudiantes de la generación del 28 “para quienes todavía no lo sepan, fuimos nosotros, los protagonistas de Fiebre, 252 estudiantes venezolanos que resolvieron un buen día declararse en desacuerdo con la (ponga usted el adjetivo más espeluznante que conozca) dictadura del general Juan Vicente Gómez”.²² En la segunda de ellas, a manera de advertencia el escritor venezolano nos dice: “Los personajes y el argumento de este libro son imaginarios. En cuanto a los maltratos que en él se narran son auténticos y fueron padecidos por venezolanos de carne y hueso en los años inmediatamente anteriores a 1958”²³ es decir, durante los días finales de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. También están cerca de este vértice las novelas de Sergio Ramírez “Margarita, está

²¹ MONTANER, Carlos Alberto. “La mejor novela latinoamericana del siglo XX” **En:** <http://www.firmaspress.com/091.htm>. Septiembre 16 de 2000.

²² OTERO SILVA, Miguel. 1975. **Fiebre**. Bogotá: Circulo de Lectores, pagina 10.

²³ OTERO SILVA, Miguel. 1992. **La muerte de Honorio**. Caracas: Monte Avila, 238 p.

linda la mar” y “Sombras nada más” comienzo y final respectivamente de la temible dinastía de los Somoza en la sufrida Nicaragua.

Otro grupo de novelas no tienen como personajes centrales y acciones directas el bárbaro quehacer de los dictadores, pero sí construyen sus argumentos y muestran a sus personajes en los contextos históricos precisos de dichas dictaduras, casi siempre obligándolos a ser víctimas o testigos de los abusos que durante el respectivo período histórico se cometieron. En este grupo, la conversación de Zavalita y el zambo Ambrosio —nuevamente personajes nacidos de la pluma maestra de Mario Vargas Llosa— ocupa un lugar especial: “Conversación en la Catedral”, ambientada durante la dictadura de Manuel Apolinario Odría (1948 - 1956) muestra que “El Perú Jodido, todos jodidos, no hay solución” como lo piensa el personaje principal es producto de lo que el mismo Mario Vargas Llosa señala en el prólogo: “En esos ochos años, en una sociedad embotellada en la que estaban prohibidos los partidos y las actividades cívicas, la prensa censurada, había numerosos presos políticos y centenares de exiliados, los peruanos de mi generación pasamos de niños a jóvenes, y de jóvenes a hombres. Todavía peor que los crímenes y atropellos que el régimen cometía con impunidad era la profunda corrupción que, desde el centro del poder, irradiaba hacia todos los sectores e instituciones, envileciendo la vida entera”.²⁴ También en este grupo encontramos una obra maestra que ocupa un lugar destacado en la literatura latinoamericana por la trágica historia que muestra toda la dignidad de que es capaz el ser humano en medio de la más aberrante masacre promovida por Rafael Leonidas Trujillo contra los inmigrantes haitianos: “Cosecha de Huesos” de Edwidge Danticat. La dolorosa historia de Amabelle Décir quien debe abandonar y perder para siempre el amor de Sebastián Onius, haitiano como ella, trabajador en una finca Dominicana como ella, pero que no corre con la misma suerte con que corrió ella y al igual que más de diez mil haitianos no logra cruzar la frontera para ponerse a salvo luego de ser advertidos por el doctor Javier: “Haz el favor de escucharme —me murmuró en kreyól—. Debes irte inmediatamente de esta casa. Unos amigos de la frontera acaban de decirme que por órdenes del Generalísimo soldados y civiles están matando haitianos. Quizá no tarden más de unas horas en llegar al valle”.²⁵

Existe otro grupo de novelas que hacen referencia a los dictadores o caudillos, pero que en realidad encierran otros universos mucho más amplios, tanto en términos literarios como históricos. En ellas, la dictadura, sin dejar de ser importante, no es el eje esencial ni el argumento central sobre el que se basa la trama, pero aún así la referencia a los períodos dictatoriales arroja luces sobre la comprensión de los mismos. Me refiero a obras ambiciosas en su estructura narrativa como “Abrapalabra” del venezolano Luis Britto García, mamotreto de 833 páginas ganadora del Premio Casa de las Américas en 1979 que en opinión de Salvador Garmendia “Nunca la literatura venezolana se había propuesto un programa de esas dimensiones ni el lenguaje había aceptado un reto tan crucial y tan definitivo como el que se plantea en cada página, en cada renglón de esta novela sin límites, sin principio y sin fin. Abrapalabra se organiza dentro de ese intento y llega a ser totalmente novela en cada fragmento, en cada toma de aire, en cada relámpago de lucidez. Una y mil novelas enfrentadas, paralelas, simultáneas, proyectadas hasta el infinito”.²⁶ Novelas similares son “El libro de Manuel” de Julio Cortázar; “Entre Marx y una mujer desnuda” del ecuatoriano Jorge Enrique Adoum; y

²⁴ VARGAS LLOSA, Mario. 2001. **Conversación en la Catedral**. Madrid: Santillana, 755 p.

²⁵ DANTICAT, Edwidge. 1999. **Cosecha de huesos**. Bogotá: Norma, 1999. página 143.

²⁶ BRITTO GARCIA, Luis. 2003. **Abrapalabra**. Caracas: Monte Avila, 833 p.

“Palinuro de México” de Fernando del Paso. Todas hacen referencia a la dictadura pero sin ser novelas con historias de dictaduras al fondo o con el dictador como personaje central.

El tema de las dictaduras y los caudillos también se encuentra tratado en obras que no son narrativas sino que se acercan más a la ensayística. A este grupo pertenecen obras como “Memorias de un venezolano de la decadencia” de José Rafael Pocaterra sobre las dictaduras venezolanas de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez. Los incendiarios opúsculos de José María Vargas Vila “La Muerte del Cóndor” y “Los Césares de la Decadencia”. El opúsculo “El Derecho de Asilo” de Alejo Carpentier, “Mi Compadre” de Fernando González. O “Días y noches de amor y de guerra” de Eduardo Galeano.

En suma, haciendo un somero recorrido por la literatura del siglo XIX y XX encontramos que a partir de “El Matadero” la breve novela de Esteban Echavarría sobre la dictadura de Juan Manuel Rosas publicada en 1838 hasta llegar a “La burla del tiempo” la más reciente novela sobre el tema de dictadores ganadora del premio 2004 Novela Breve de Seix Barral del escritor chileno Mauricio Electoral tenemos más de un centenar de obras literarias que prefiguran un subgénero de la literatura latinoamericana, que muy de seguro todavía no está agotado por una razón sencilla y dolorosa: la realidad sigue produciendo dictadores.

2. Dictadores y caudillos: una reflexión histórica sobre su significado.

No es fácil construir una tipología tanto de los dictadores como de los caudillos, ya que los hay de diversos talentos y con diversos intereses. Thomas Calvo²⁷ señala que “el caudillo se apoya en fuerzas inorgánicas: indios, mestizos pobres, campesinos desposeídos (...) puede mantenerse porque se encuentra en la cúspide de una pirámide, de una clientela de caciques”. Indiscutiblemente su papel en la historia política del siglo XIX no puede pasarse por alto. Algunos rompieron la unidad de territorios más amplios y crearon naciones, como el caso de José Antonio Páez y la separación de Venezuela de la Gran Colombia. Otros se encerraron en su propio territorio, se protegieron de cualquier intromisión y crearon sus naciones como Gaspar Rodríguez de Francia en Paraguay; otros soñaron con integrar naciones pequeñas para crear una nación grande que no cayera bajo el influjo de una nación más poderosa como el hondureño Francisco Morazán en su propuesta federalista de las cinco naciones centroamericanas. Otros desde su tradición de poder intentaron anexar territorios de naciones que querían olvidar la sumisión que colonialmente habían vivido como Santa Anna en México y sus pretensiones de anexar territorios de las naciones centroamericanas; otros se defendieron en un pequeño terruño ante colosos, como José Artigas y las intenciones Argentinas y Brasileñas de dominar la región Cisplatina o la Banda Oriental, más conocida como Uruguay. Otros se opusieron en las tensiones entre lo local y lo nacional, a que el poder estuviese articulado de manera más horizontal y consolidaron su poder dictatorial de un centro de poder como Juan Manuel de Rosas en Argentina defendiendo los intereses de Buenos Aires en contra de las otras provincias.

²⁷ CALVO, Thomas. 1996. **Iberoamérica. De 1570 a 1910**. Barcelona: Península, página 369.

Como lo señala Françoise Chevalier²⁸, los recientes estudios acerca del caciquismo y caudillismo tienen un enfoque sociopolítico novedoso que articula el papel de los caciques y caudillos a una relación funcional entre la larga tradición colonial de ambos fenómenos y la irrupción de ideologías liberales. Si bien se reconoce que tanto los caciques como los caudillos tuvieron una irrupción significativa durante el siglo XIX a raíz de las guerras de independencias y de las guerras civiles, el papel que juegan tanto los unos como los otros es un papel articulador entre los intereses nacionales y los intereses locales; la dinámica regional que se desprende de ello tiene sus matices, pero como lo ha señalado François-Xavier Guerra el cacique latinoamericano no es una desviación aberrante de los gobiernos de pretensión democrática y liberal, sino un elemento esencial del estado moderno, ya que “es el intermediario natural, el eslabón necesario entre la modernidad política en el poder y el enorme mundo rural o provincial con sus sociabilidades, sus fidelidades y jerarquías de corte antiguo o colonial”.²⁹

Esas sociabilidades, fidelidades y jerarquías pertenecen a estructuras subyacentes profundamente arraigadas en el pasado ibérico y americano, como las fuerzas de los vínculos personales y de linajes de sangre, el parentesco religioso como el compadrazgo y la sumisión propia de las relaciones de *clientela* que parientes y criados establecen con sus señores por la protección y los favores recibidos.

Chevalier propone una tipología para tratar de clasificar los numerosos ejemplos de caciques, caudillos y dictadores. Señala en primer lugar el *terrateniente*, que se ubica en la línea tradicional de los amos que residían en las haciendas o plantaciones (coroneles en Brasil). Por supuesto, que algunos de los grandes dictadores, también tenían pretensiones en este sentido. Recuérdese la copla para Juan Manuel de Rosas:

*“Quién es Rosas? Un propietario de tierras.
 Qué ha acumulado? Tierras.
 Qué dio a sus partidarios? Tierras
 Qué ha confiscado o arrebatado a sus adversarios? Tierras.”*

El *macho* es aquel surgido en la etapa más activa de las guerras de independencia, donde el coraje varonil era apreciado en grado sumo y producía ascendencia de mando sobre masas de seguidores; era un poder militar vinculado a la fuerza, a la capacidad en el manejo de las armas, a la pericia del jinete. Ejemplos: Boves y sus lanceros o Facundo y sus gauchos.

El *dictador positivista* que surge en países más poblados y urbanizados y que poseían un cierto barniz ideológico, hombres que se unieron al credo liberal, que proclamaron las ideas de Comte y que a pesar de la infinidad de abusos, fueron en el terreno económico hombres progresistas que atrajeron al capital extranjero para un desarrollo material. El ejemplo prototípico es Porfirio Díaz en México.

No olvidemos, sin embargo, que la complejidad de la historia de América nos muestra otros ejemplos de caudillos y dictadores que no encajan del todo en esta clasificación.

²⁸ CHEVALIER, Françoise. 1999. **América Latina. De la independencia a nuestros días**. México: Fondo de Cultura Económica, 777 p.. Chevalier señala “El caudillo tiene muchos puntos en común con el cacique, pero, por principio de cuentas, es un jefe militar nacido del vacío político en las guerras de independencia o en las guerras civiles”. Pagina 275.

²⁹ **Ibid.** Página 274.

Ejemplos: el absolutismo católico de García Moreno en Ecuador; las pretensiones imperiales de Dessalines en Haití o el encierro autárquico del Dr. Francia en Paraguay.

Graciela Soriano ha adelantado una reflexión interesante acerca del tema de los caudillos y los dictadores en América Latina, centrada inicialmente en el siglo XIX. Ella ha llamado la atención sobre la complejidad que implica procesar los límites conceptuales a dos categorías de análisis tan diversas, por sus disparidades históricas concretas. Es decir, no podemos catalogar a un caudillo o a un dictador, sin tener en cuenta que detrás del rótulo se describe toda una gama no sólo de particularidades en la personalidad del dictador o del caudillo, sino también en los contextos históricos que permitieron la consolidación en el poder. Ella prefiere por eso tratar el fenómeno llamándolo “personalismo político” como un criterio metodológico básico para plantear el estudio y entendiéndolo “como ejercicio personal del poder, bien como expresión de la pura voluntad de dominio únicamente sujeta a su propio arbitrio, correlativo a la debilidad institucional y/o al escaso arraigo de la norma, bien inscrito dentro de la normativa vigente, amparado tras el estado de excepción previsto en los textos constitucionales para situaciones extraordinarias”³⁰.

Para ella, el tema del personalismo político —con sus diversas manifestaciones de caudillos y dictadores como individuos y de caudillismos y dictaduras como sistemas— es un tema vital para América Latina “porque constituye el ineludible problema de sociedades perenne o intermitentemente amenazadas —nunca seguras— por esta especie de boomerang capaz de regresar y de instalarse cuando menos se lo espera, mostrando que, evidentemente, había sido imposible superarlo”.³¹

En la discusión teórica Soriano llama la atención sobre el hecho que “el personalismo político no es un fenómeno exclusivamente hispanoamericano o “tercermundista” (sino) una realidad recurrente en la historia que se ha manifestado bajo múltiples formas”³². Para ello se apoya en el estudio de Carl Schmitt quien construye el concepto teniendo en cuenta dos dimensiones complementarias: las potencialidades personales e instrumentales de los eventuales gobernantes en épocas críticas y las peculiaridades de las circunstancias históricas.

Soriano entonces menciona las diversas expresiones del personalismo político en la historia universal (cesarismo, pretorianismo, realeza medieval, *signoria*, absolutismo, bonapartismo, dictadura del proletariado, fascismo, militarismo) así como los factores que con diversa inmensidad están presente en ella: voluntad de poder; capacidad de acción política; debilidad institucional y jurídica; desorden social; inestabilidad política; problemas de temporalidad o perdurabilidad del poder; alternativa constitucional o ilegalidad; plenitud de poder o mandato; legitimidad o ilegitimidad en el ejercicio del poder.

Con relación al caudillismo del siglo XIX Soriano hace una serie de precisiones importantes. Reconoce que al igual que con las dictaduras el concepto muchas veces no ha sido definido en su especificidad, sin reconocer que muchos casos históricos “no

³⁰ SORIANO DE GARCIA PELAYO, Graciela. 1996. **El Personalismo político hispanoamericano del siglo XIX. Criterios y proposiciones metodológicas para su estudio**. Caracas: Monte Avila, 1996. pagina 9.

³¹ **Ibid.** Pag. 10

³² **Ibid.** Pag. 25

respondan a idénticas características y que pueden englobar, como hemos dicho, desde los guerreros que surgieron con la independencia hasta los militares alzados con el poder en el siglo XX”³³. Sostiene la tesis, que el caudillismo fue “una respuesta americana a la desarticulación del imperio español después de la ruptura y de las desiguales guerras de la independencia. Se fundamenta en el “prestigio” de los “jefes” (como expresión de la relación del individuo con la masa) y en la “fuerza” de las armas (como condición o factor pertinente o necesario para la obtención y para la conservación del poder), y puede emerger naturalmente en situaciones de debilidad institucional (incluida la del ejército), y de atraso técnico tanto desde la perspectiva del desarrollo técnico general, como la de las técnicas políticas (incluida las militares)”³⁴.

Pero hace una precisión interesante: considera que en algunos procesos el caudillaje (entendido como expresión de la capacidad de convocatoria del caudillo concreto) no siempre se convirtió en caudillismo “(entendido como pluralismo político estructurado como sistema de supra y subordinación a la manera de pirámide de poder, con vínculos o engranajes establecidos a través de cadenas de lealtades personales)”³⁵

Como se ve el caudillismo y las dictaduras son dos de las tradiciones políticas más arraigadas que ha padecido en diversos momentos la América Latina. El primero, entendido como el dominio de la política por parte del caudillo (o coronel en el Brasil), quien como figura militar se institucionalizó como respuesta de los criollos a la crisis de descolonización en los albores de los nacientes estados nacionales. El caudillismo es como se define la mayoría de las veces un régimen en esencia personalista. Establecido desde el siglo XIX estuvo casi siempre vinculado a los intentos fracasados o no de llegar al poder por cualquier medio lo que lo relacionó básicamente con el fenómeno del militarismo y en algunos casos desembocó en dictaduras. Por ello una de las definiciones clásicas del fenómeno y precisas en su brevedad la dio Robert Gilmore: “el caudillismo puede definirse como la unión del personalismo y la violencia para la conquista del poder”.³⁶

De hecho existe coincidencia en que la gestación histórica de los caudillos y de algunos dictadores en la América Latina del siglo XIX debemos buscarlos en los momentos que siguen a la guerra de independencia, momentos verdaderamente difíciles para todo el subcontinente, en que las circunstancias plantearon como salida plausible el caudillismo, amparados en los ejércitos como la única fuerza capaz de imponer el orden, aunar voluntades a la fuerza e imprimir severa disciplina a las jóvenes naciones. Fueron los instantes decisivos para el futuro de las nacientes naciones que se esperanzaron, en medio de la confusión, con lo que podían lograr aquellos hombres con verdadera vocación de poder. “Serán así los dictadores, —en frase de R.A. Humphreys— la expresión de la revolución iberoamericana, porque la dictadura representa el triunfo de la experiencia sobre la teoría.”³⁷ .

³³ **Ibid.** Pagina 55

³⁴ **Ibid.** Pagina 56

³⁵ **Ibid.** Pagina 57.

³⁶ Política, Sociedad y Cultura. En: **Enciclopedia de Latinoamérica**. Tomo III. Universidad de Cambridge.

³⁷ BELMONTE, José. 1971. “**Caudillismos y dictadores en Iberoamérica: su gestación**”. Historia contemporánea de Ibero América Tomo 1, Madrid , pagina 63.

En este sentido podríamos señalar que los caudillos se impusieron y lo hicieron por una razón fundamental: contaban con la fuerza de las armas para imponer un cierto orden. Esta tesis ha sido demostrada en varios estudios dedicados al caudillismo y es por tanto la respuesta comúnmente aceptada a la pregunta de por qué jugaron un papel importante en la consolidación de los nacientes estados luego de la independencia. Lo que todavía no resulta tan claro es saber por qué lograron controlar las armas, cómo pudieron recibir el apoyo de amplios sectores de la población, cómo lograron superar las contradicciones de clase que enfrentaron, la oposición de ciertos sectores sociales que intentaron un dominio político para salvaguardar intereses.

Consideramos que la respuesta no puede ser única para toda la América latina. El papel de los caudillos del siglo XIX sí es homogéneo en los términos que lo hemos señalado: como un poder personalista basado en la fuerza de las armas; pero la manera como lograron ese apoyo y de quienes mayoritariamente lo recibieron fue distinto. Una primera diferenciación que salta a la vista es que algunos trascendieron su poder de caudillos y se convirtieron en dictadores. Otros lo formalizaron a instancia de poder institucionalizados en los marcos constitucionales que le fueron dando forma a las repúblicas; muchos se mantuvieron a un nivel de caudillos regionales que sólo en ciertas épocas coyunturales —de crisis por guerras civiles, por ejemplo, productos de sus deseos de poder precisamente— lograron alcanzar cierta preponderancia a nivel nacional.

Esto es necesario reiterarlo: los caciques y caudillos, movidos por su afán de poder y su capacidad militar de defender un territorio propio, alcanzaron en algunos casos dimensión de caudillos más allá de sus territorios cercanos y lograron, a través de la guerra, subyugar a otros e imponer una unidad territorial más amplia. Algunos acentuaron tanto su poder que llegaron a ser dictadores nacionales y así han pasado a la historia.

Para el caso de las dictaduras Alain Rouquie reconoce que el concepto tiene en el pensamiento clásico un sentido claro, un contenido preciso, que en el pensamiento contemporáneo se ha ido perdiendo. Por ello él define el concepto de la siguiente manera: “llamaremos, pues, dictadura a un régimen de excepción que, por circunstancias particulares, se ejerce sin control. Ello implica que el poder de los gobernantes sobre los gobernados no conoce ninguna restricción o sea, dicho ahora en términos constitucionales, que las garantías fundamentales se hallan abolidas”³⁸.

Considera que con dicha definición se halla muy cerca de la acepción clásica ya que al explicitar “que la dictadura implica la concentración de todos los poderes en manos de un hombre, de una clase, de un partido, de una institución (ejército, clero, etc) explicitamos en un sentido más contemporáneo nuestra definición. La dictadura entendida de esta manera puede ser de diferentes tipos, abarcando desde autoritarismos hasta totalitarismos. Obviamente un régimen de esta clase se instaura en ruptura con el orden político anterior. Existe un estado de excepción solamente en relación con una regla. La dictadura supone entonces una normalidad constitucional, si no liberal, que viene a interrumpir o violar —por lo menos supone un consenso normativo contra el cual se inscribe”³⁹.

³⁸ ROUQUIE, Alain. “Dictaduras, militares y legitimidad en América Latina”. Páginas 10 – 11. **En:** LABASTIDA MARTIN DEL CAMPO, Julio. 1986. México: Siglo XXI. Dictaduras y Dictadores. 241 p.

³⁹ **Ibid.** Página 11.

El corolario natural es que el problema de la dictadura es inseparable del problema de la legitimidad. Ello que parece fácil de analizar, como bien lo sostiene Rouquie en algunos países de América Latina no es tan sencillo ya que muchas veces no existe un acuerdo mínimo sobre la organización de la vida en común, sino más bien antagónicos sistemas de valores y en los cuales el valor social de las instituciones que definen la legitimidad política no es compartido por amplios sectores de la población. En sociedades como las latinoamericanas, donde la fragilidad del Estado de Derecho es una característica permanente, donde como lo anota Rouquie en amplios sectores y en la mayoría de las veces no existe un acuerdo sobre “la creencia en el valor social de las instituciones”, muchas veces no es “nada sencillo ponerse de acuerdo sobre el carácter dictatorial o no de un régimen porque en la historia de los mismos no se puede oponer dictadura y orden constitucional, tal como el negro y el blanco, el mal y el bien. Y porque no es siempre evidente que una dictadura dada sea más ilegítima que el poder “normal” al que sustituye, por lo menos a los ojos de una proporción importante de los actores”⁴⁰.

No es extraño entonces que en la actualidad América Latina corra varios peligros en su ordenamiento democrático, tan débil a nivel institucional. Por una parte como lo demuestra un reciente estudio del PNUD⁴¹, el que gran parte de la sociedad civil no crea en la democracia como sistema así como en la poca efectividad de las respuestas democráticas —o por lo menos de colectividades políticas y de políticos que se autoproclaman como tal pero sólo lo utilizan a nivel de fachada— se convierten en desesperanzas reales.

Y tampoco es extraño que haya existido en algún momento del pensamiento latinoamericano la idea del dictador como una necesidad histórica inevitable para poner orden. Es el caso del estudio de Laureano Vallenilla Lanz, apologista del dictador venezolano Juan Vicente Gómez, quien propuso su tesis del “Cesarismo Democrático”. En 1919, Vallenilla Lanz publicó su libro cuya tesis fundamental el autor la expone en el capítulo titulado “El Gendarme Necesario” cuando escribe:

“Si en todos los países y en todos los tiempos —aún en estos modernísimos en que tanto nos ufanamos de haber conquistado para la razón humana una vasta porción del terreno en que antes imperaban en absoluto los instintos— se ha comprobado que por encima de cuantos mecanismos institucionales se hallan hoy establecidos, existe siempre, como una necesidad fatal “el gendarme electivo o hereditario de ojo avizor, de mano dura, que por las vías de hechos inspira el temor y que por temor mantiene la paz” (1), es evidente que en casi todas estas naciones de Hispano América, condenadas por causas complejas a una vida turbulenta, el caudillo ha constituido la única fuerza de conservación social, realizándose aún el fenómeno que los hombres de ciencia señalan en las primeras etapas de integración de las sociedades: los jefes no se eligen sino se imponen. La elección y la herencia, aún en la forma irregular en que comienzan, constituyen un proceso posterior (2).

⁴⁰ **Ibid.** Página 11.

⁴¹ PNUD 2004. **La democracia en América latina. Hacia una democracia de Ciudadanas y Ciudadanos.**

Es el carácter típico del estado guerrero, en que la preservación de la vida social contra las agresiones incesantes exige la subordinación obligatoria a un jefe (3).

Cualquiera que con espíritu desprevenido lea la historia de Venezuela, encuentra que, aún después de asegurada la Independencia, la preservación social no podía de ninguna manera encomendarse a las leyes sino a los caudillos prestigiosos y más temibles, del modo como había sucedido en los campamentos.”⁴²

Ideas similares planteó el peruano Francisco Ventura Calderón en un ensayo publicado en París también en 1919 cuando sostuvo que para América Latina la dictadura es “el gobierno adecuado para crear el orden interior, desarrollar la riqueza y anular las cartas enemigas”⁴³

Rouquie sin embargo, entiende que a pesar de las permanentes contradicciones conceptuales, se puede establecer que “la dictadura en América Latina aparece, efectivamente, como el poder de un hombre que nada puede constreñir y que no está limitado en el tiempo”.⁴⁴ Creo que esta es una de las características básicas de nuestras dictaduras: la arbitrariedad del poder en el uso de la violencia para imponer y mantener su voluntad irrespetando las normas. En este sentido, la imposibilidad de los gobernados de apartar a los gobernantes del poder por medio de procedimientos regulares o institucionales, se convierte en un aspecto central de la definición del concepto. Y apartarlo en términos reales y no sólo formales pues los hechos históricos demuestran que varios dictadores utilizaron la fachada presidencial.

Pablo González Casanova llama la atención que del total de ascensos al poder que se dieron en América latina entre 1804, momento de la independencia de Haití hasta 1975 “algo más de la tercera parte (el 39%), han sido obra de una violencia abierta del más distinto tipo”.⁴⁵ Esta referencia muestra como en muchos países de América Latina la violencia o la fuerza explican poco más de la tercera parte del cambio de poderes. Cuando un hombre fuerte asume el poder quiere mantenerse en él por años, con períodos más largos que quienes ejercen el cargo sólo regularmente o con apariencia de normalidad. Y en estos casos, donde se manifiesta el continuismo, a veces se esconde en una aparente normalidad que permite que algunas cosas cambien para que todo siga igual. La dinastía de los Somoza permitió en su larga dictadura la realización de 8 elecciones; en Paraguay el dictador Stroessner se reelige 6 veces; Trujillo en República Dominicana promueve 8 elecciones y reelecciones; y Juan Vicente Gómez en Venezuela permitió tres períodos presidenciales en su larga dictadura.

Ahora bien, González Casanova presenta una periodización que permite establecer 4 momentos principales en la explicación conjunta de los dictadores en América Latina a través de su historia. La primera etapa se da durante las guerras de independencia, en las

⁴² VALLENILLA LANZ, Laureano. 1990. **Cesarismo Democrático**. Caracas: Monte Avila Editores. Pagina 165. Los números dentro de la cita corresponden a citas de Vallenilla Lanz que muestra su organicismo positivista sociológico: Taine, Cornejo y Spencer.

⁴³ ROUQUIE. **Op. Cit.** Página 16.

⁴⁴ **Ibid.** Página 19.

⁴⁵ GONZALEZ CASANOVA, Pablo. **Dictaduras y democracias en América Latina**. Pagina 223. **En:** LABASTIDA MARTIN DEL CAMPO, Julio. 1986. Mexico: Siglo XXI. Dictaduras y Dictadores. 241 p.

cuales surge el dictador de dos formaciones predominantes: viene por una parte de los caudillos populares que tienen también una doble característica: los que asumen la lucha como cabecillas de sus huestes y mueren en cabeza de esos movimientos reivindicativos (el ejemplo de Hidalgo y Morelos); son caudillos autoritarios, pero paternalistas. Y los caudillos que se imponen mediante acuerdo con las clases oligárquicas, quienes se vuelven tiranos o dictadores en la medida en que más se comprometen con dichos intereses. La otra vertiente es la de los grandes propietarios que se posicionan y defienden sus intereses despóticamente. En ambos casos, “la represión y la traición se vuelven elementos fundamentales de la formación del Estado (ya que) el realismo político del dictador y del tirano consiste en representar o reconocer esos intereses”.⁴⁶ En esta etapa, González Casanova encuentra que “durante ese mismo período las batallas por la democracia, la libertad, la independencia nacional se mueven en torno de proyectos de una constitución jurídica que como constitución real logra modificaciones sustanciales en el terreno de los bienes públicos y eclesiásticos, renovando y ampliando ciertas formas de la propiedad oligárquica y empresarial, con lo que se benefician los antiguos y nuevos ricos. El proceso también beneficia a una parte de las clases medias, urbanas y rurales, y a una parte de las masas apadrinadas y acaudilladas”.⁴⁷ Además señala que se da como novedad en el campo ideológico “la utilización de las ideas sobre el sufragio y la soberanía populares como instrumentos de gobierno, de consagración del poder, de desconocimiento de autoridades, o de propuestas de planes y proyectos para una sociedad mejor. El dictador, el tirano, el hombre fuerte dice representarlas o luchar contra ellas, esto es, las defiende como su representante o las ataca como su opositor”.⁴⁸

La segunda etapa para González Casanova está ligada al nacimiento del capitalismo, surgimiento de estados hegemónicos y formación de ejércitos profesionales. En esta etapa que va de 1880 hasta la primera guerra mundial, los dictadores son funcionales al neocolonialismo en los cuales los países capitalista más avanzados controlan en su órbita a los países periféricos apoyándose en los dictadores o también con la intervención militar directa. En este proceso el caudillo cae víctima de sus propias debilidades y contradicciones y se convierte en aliado del neocolonialismo y dictadores

La tercera etapa González Casanova la establece entre la primera guerra mundial y 1958, donde la hegemonía norteamericana cubre prácticamente a toda la América Latina. Continúa la intervención imperialista, directa o no. Las dictaduras se muestran obsecuentes con los intereses del imperio y mantienen una permanente tensión con el nacionalismo y el populismo, lo que da lugar a una política de concesión – represión o eliminación – cooptación.

La cuarta etapa para González Casanova es la de un dictador adiestrado en la “guerra interna”. Fruto de la enseñanza que le dejó la revolución cubana. Es como dice González Casanova “Es el dictador profesional del imperialismo, a que el departamento de Estado, el Pentágono, La Embajada, la CIA, de acuerdo con gerentes y líderes del gran capital, le asignan tareas contrarrevolucionarias de tiempos de crisis. Para sus actos, cuenta con todo tipo de “medidas de excepción”, de armas y tropas antiguerrillas, de servicios de inteligencia y provocación, de servicios de torturas, exterminio y corrupción, así como con grupos militares, paramilitares y organizaciones terroristas, a

⁴⁶ **Ibid.** Página 229.

⁴⁷ **Ibid.** Página 229.

⁴⁸ **Ibid.** Página 229.

más de asociaciones patronales, gremios profesionales y de “concesionarios”, o mafias organizadas de lumpen. Dispone también de una filosofía codificada de la “seguridad nacional” que combina el cinismo criollo y su lógica criminal con los del anglosajón jingoista, racista y pragmático. La corrupción, el exterminio y otras armas de gobierno, son declaradas legítimas por haberse roto “la sociedad civil” del imperialismo”.⁴⁹

No cabe duda que estas cuatro etapas bien pueden ser superadas por la historia. La perversión del poder, cuando se asume con esa misma vocación totalitaria de los dictadores, termina expresándose en nuevas formas, buscando tal vez el anhelado paraíso —para ellos— de un control total sobre la sociedad como en su momento lo soñó el Gran Hermano, el de **1984**, la obra de George Orwell.



⁴⁹ Ibíd. Pag. 233.